

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA TROREC**
CAÑAR ECUADOR

Sra. Julia del Carmen Correa Espinoza

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Por medio del presente tengo a bien expresar mi saludo, a todos los señores socios de la Compañía, augurándoles el mejor de los éxitos en el desarrollo de sus delicadas funciones al servicio de la Compañía; a la vez que tengo a bien informar a todos los señores socios de la Empresa de Transportes de carga pesada Trorec. del Cantón Cañar de la provincia del Cañar, que los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al *Ejercicio Económico 2017*, presentados por el señor Gerente Ing. José Marcelo Correa Correa, fueron revisados y analizados minuciosamente; los mismos que se encuentran elaborados acorde a las normas y principios contables vigentes en nuestro país; además cabe informar que fueron confrontados con los libros de Contabilidad, Anexos y más Documentos soporte, que coinciden y demuestran la veracidad de los datos con que fueron elaborados dichos Estados Financieros, arrojando los siguientes resultados: ACTIVO 3558.03 DOLARES AMERICANOS; PASIVO: 0.00 DOLARES AMERICANOS; PATRIMONIO DE 3558.03 DOLARES INGRESOS: 165020.93 DOLARES AMERICACNOS Y COSTOS Y GASTOS: 165483.18 DOLARES AMERICANOS, DEJANDO UN RESULTADO NETO DEL EJERCICIO: -425.25 DOLARES AMERICANOS; resultados que reflejan el movimiento económico de la entidad, por lo que se aspira en el próximo tener un movimiento económico más amplio ya que por motivos ajenos a la voluntad de todos los cuales son de conocimiento común han hecho que la Compañía tenga no el movimiento económico que se esperaba; dejando también sentado que alcanzar los objetivos propuestos por la Asamblea será prioridad para el próximo ejercicio económico; Consecuentemente pongo a consideración de la Junta General de socios para su aprobación correspondiente de así creerlo conveniente para luego sean remitidos a la Intendencia de Compañías para su aprobación final.

Es todo cuanto informo para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente



Sra. Julia del Carmen Correa Espinoza
COMISARIO